

6. Obtención de documentación e información:
- Entidad: Hospital Universitaria «Marqués de Valdecilla».
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
 - Página Web: <http://www.humv.es/gestion>.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de septiembre de 2004.
7. Requisitos específicos del contratista:
Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.
8. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: El 28 de septiembre de 2004.
 - Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
 - Lugar de presentación:
 - Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General.
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
10. Gastos de anuncios:
- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de julio de 2004.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002. BOC número 137, de 17 de julio de 2002).—El director gerente del H.U.M.V., Francisco Carceles Guardia.
04/8716

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de diverso material para servicios médicos en el Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».

- Entidad adjudicadora:
 - Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - Número de expediente: HV 2004/0069.
- Objeto del contrato:
 - Tipo de contrato: Suministros.
 - Descripción del objeto: P.I.- Diverso material para servicios médicos.
 - Número de unidades a entregar: Ver pliego de condiciones.
 - Lotes y número: Sí. 20.
 - Lugar de entrega: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Plazo de entrega: Según necesidades del Hospital.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación:
Importe total: 236.305,00 euros.
Doscientos treinta y seis mil trescientos cinco euros.
- Garantía provisional:
Sí.
- Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Hospital Universitaria «Marqués de Valdecilla».
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
 - Página Web: <http://www.humv.es/gestion>.

- Fecha límite de obtención de documentos e información: 5 de agosto de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista:
Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas:
- Fecha límite de presentación: El 5 de agosto de 2004.
 - Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla», Registro General.

- Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
- Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

9. Apertura de ofertas:
- Entidad: Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - Domicilio: Avenida de Valdecilla, s/n.
 - Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
 - Fecha y hora: 25 de agosto de 2004, a las once horas.

10. Gastos de anuncios:

- El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 9 de julio de 2004.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002. BOC número 137, de 17 de julio de 2002).—El director gerente del H.U.M.V., Francisco Carceles Guardia.
04/8717

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

Dirección General de Carreteras, Vías y Obras

Notificación de acuerdo de incoación de expediente de reclamación de daños causados al dominio público viario número 16/04.

No ha sido posible a través de los Servicios de Correos practicar a don Eliseo Pérez Gutiérrez, con último domicilio conocido en barrio La Sota s/n, 39794-Anero (Cantabria) la notificación del acto administrativo indicado en el epígrafe del presente Anuncio, derivado de expediente de reclamación de daños ocasionados al dominio público viario correspondiente a carreteras pertenecientes a la Red Autonómica de Cantabria.

Por ello, en aplicación del artículo 59.5. de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, procede que dicha notificación se efectúe mediante publicación en el BOC del texto íntegro del acto administrativo, que se transcribe a continuación:

Manuel D. del Jesús Clemente, Director General de Carreteras, Vías y Obras del Gobierno de Cantabria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de la Ley de Cantabria 5/96, de Carreteras de Cantabria por medio de la presente formulo Acuerdo de Iniciación de Expediente de Daños causados al dominio público viario, Expediente D-0016/04, de acuerdo con los hechos y fundamentos de derecho que a continuación se exponen:

Hechos que motivan el expediente: Romper Señal de Prohibición de Adelantamiento y Poste Metálico.

Valoración de los daños causados: 165,63 euros.

Localización de la Infracción: Zona de influencia de la Carretera Autonómica CA-146, P.K O,5.

Secretario e Instructor del procedimiento: Ostentan dichos cargos, respectivamente, doña Carmen Sierra Cosío y don Manuel Llave López, empleados públicos per-